



20 de junio de 2022

PREGUNTAS FRECUENTES / FALLOS A LA HORA DE PRESENTAR LA INSTANCIA.

1. Al finalizar el procedimiento le doy a enviar y mi equipo no hace nada

Si ha tardado mucho tiempo en cumplimentar la solicitud es posible que su sesión haya caducado. Deberá iniciar nuevamente su solicitud.

Si le ha dado error o se le ha quedado bloqueado el ordenador, compruebe **antes de realizar una nueva inscripción** que **NO** se le ha hecho cargo alguno en su cuenta bancaria.

En el caso de que se le haya hecho cargo en cuenta, intente obtener de su entidad bancaria del NRC, el cual puede usar para hacer su inscripción.

Si no pudiera obtenerlo diríjase a Jefatura de Enseñanza a través del correo electrónico que figura en la convocatoria.

2. ¿Qué opciones de inscripción existen?

El modo tradicional de presentación de instancias sería únicamente en caso de imposibilidad ACREDITADA autorizada por la Jefatura de Enseñanza mediante comunicado por escrito.

Si no, tiene que ser con: DNIe Certificado electrónico Cl@ve PIN Cl@ve Permanente.

3. ¿Cómo cargo un borrador que había guardado previamente?

Al acceder al procedimiento pulse en Borradores, y posteriormente sobre el lápiz del borrador que quiere recuperar.



4. He seleccionado estudios y no me los puntúa.

Seguro que ha seleccionado los estudios, pero no le ha dado a la tecla de **validar**.

SOLUCIÓN: Hacer nueva solicitud, pero ello conlleva tener que pagar las tasas correspondientes. (Puede intentar utilizar el código NRC de la solicitud anterior para evitar dicho pago)



20 de junio de 2022

5. Introduzco todos los datos bancarios y siempre me sale como rechazado. ¿Qué hago mal?

Las causas de este error son diversas:

- datos erróneos,
- CCC con saldo insuficiente,
- el titular del pago no corresponde con el titular de la solicitud,
- fecha de validez/caducidad de la tarjeta no es válida,
- la tarjeta o la cuenta no corresponde a la entidad seleccionada.
- la fecha de pago del NRC no es correcta. SOLUCIÓN: verifique todos estos puntos e inténtelo de nuevo.

6. Estoy intentando inscribirme con mi DNle y no me deja acceder.

Seguramente el certificado digital del DNle esté caducado, la clave no sea la correcta o la configuración del equipo no tenga los drivers para leer el DNle.

SOLUCIÓN: Dirigirse a alguna comisaría de Policía Nacional que expidan documentación y actualizar certificado y contraseña en los puestos habilitados para ello, así mismo descargar drivers desde:

https://www.dnielectronico.es/PortalDNle/PRF1_Cons02.action?pag=REF_1100

7. La convalidación de carnet militar por el civil ¿con fecha máxima debe obtenerse?

La fecha de expedición del nuevo documento civil debe ser anterior o igual a la fecha de finalización de inscripción al proceso.

8. Cuando han de cumplirse los plazos para que los méritos puedan baremarse.

En lo que respecta a los méritos, han de estar cumplidos a la finalización de admisión de instancias. Igualmente, los militares que opten por la modalidad de plazas restringidas para militares de tropa y marinería deben tener cumplidos los cinco años de servicios también a la finalización de admisión de instancias.

9. ¿Cómo puedo hacer para inscribirme si me encuentro embarcado en alta mar?

Dentro de todas las embarcaciones existe un Interventor Militar que puede hacer poderes, con lo que podría hacer un poder del aspirante hacia otra personal en territorio español, a fin de con certificación digital hiciese la inscripción como representante.

10. ¿Necesito sacar certificación de todos y cada uno de mis títulos?

Desde el año 2019 únicamente es baremable una sola titulación por lo que debe de estar en posesión de la misma, o bien en su defecto certificación de notas en la que conste que ha titulado y justificante de haber pagado las tasas correspondientes a la solicitud de dicha titulación.

11. Tengo un Máster Universitario y desconozco si puedo meterlo en mi baremación, ¿cómo puedo saberlo?

Si desea saber si su Máster (o cualquier otra titulación universitaria) es oficial o por el contrario es propio de la universidad (no baremable), puede hacerlo consultándolo en el enlace:

<https://www.educacion.gob.es/ruct/consultaestudios?actual=estudios>



20 de junio de 2022

TUTORIALES EN RELACIÓN A LA CERTIFICACIÓN.

Cómo aprender a instalar y usar el DNI electrónico 3.0:

<https://www.youtube.com/watch?v=mBucCkeOkEA&t=112s>

Cómo obtener un Certificado Digital

<https://www.youtube.com/watch?v=E45w4idnta4>